Aviso legal

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **47 (2020)**

Heft 6

PDF erstellt am: **31.05.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

Algunos consejos para encontrar trabajo en Suiza

"Estoy planeando regresar a Suiza y buscar allí un trabajo. ¿Qué información y qué consejos pueden darme?"

Los ciudadanos suizos pueden trabajar en Suiza sin necesidad de un permiso. Si desea presentar su candidatura para obtener un empleo en Suiza, debe tener en cuenta que los empleadores suizos no suelen conformarse con el currículum vitae. Por lo general, esperan un dosier completo, que incluya una carta de motivación correspondiente al puesto solicitado, un currículum con foto, certificados de trabajo y copias de los diplomas. En su página web, la Secretaría de Economía (SECO) publica folletos con valiosos consejos. El enlace directo a la lista de publicaciones y ofertas de la SECO sobre este tema es el siguiente: **ogy.de/work-swiss**

No existe normativa oficial respecto a la traducción de documentos como diplomas u otros certificados. En caso de que algún documento pudiera ser decisivo para la obtención del puesto, conviene anexar su traducción a una de las lenguas oficiales de Suiza.

Para buscar un empleo, puede dirigirse a la Dirección Consular (DC) del Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE), que ofrece un servicio especial para suizos en el extranjero y transmite las solicitudes de trabajo a las agencias de empleo cantonales, a través de las oficinas de empleo de la o las regiones de su preferencia.

Allí su dosier estará a disposición de todos los empleadores que pudieran estar interesados. Enlace directo a la página de la DC para solicitantes de empleo: **ogy.de/employment-in-switzerland**

En la página web de la Organización de los Suizos en el Extranjero encontrará una lista de enlaces a portales y agencias de empleo. Una vez que se haya registrado en Suiza y tenga allí su residencia, la agencia de empleo local podrá ayudarle también a encontrar un trabajo. Enlace directo a la lista de portales y agencias de empleo de la OSE: **ogy.de/find-a-job**

En memoria de Georg Stucky

Presidió la Organización de los Suizos en el Extranjero (OSE) desde 1998 hasta 2007. Georg Stucky falleció este mes de agosto, a los 89 años. Fue, entre otras cosas, el precursor del derecho a voto de los suizos en el extranjero. La OSE lo recuerda con afecto y gratitud.

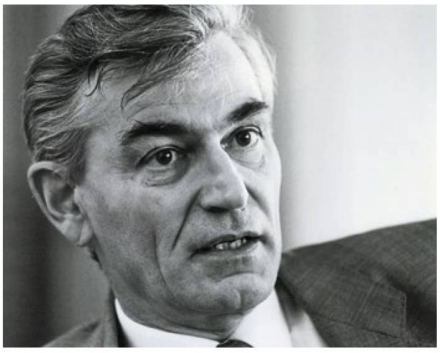

Georg Stucky en una foto de 1989, como miembro del Consejo Nacional.
Foto: Walter Rutishauser, Colección de la Biblioteca Am Guisanplatz

¡Qué vida tan plena e intensa! Georg Stucky trabajó y vivió durante años en Hamburgo, en Oriente Próximo y en África del Norte. Fue Cónsul Honorario de Suiza en Libia. Conocía en carne propia los anhelos y problemas de los suizos en el extranjero. Georg Stucky fue Consejero Eclesiástico, miembro del Gobierno Cantonal, del Consejo Nacional y en varias ocasiones miembro del Consejo de administración de empresas privadas. Durante quince años fue miembro del Comité Directivo de la OSE: de 1992 a 1998 como Vicepresidente, y de 1998 a 2007 como Presidente. No cabe duda de la alta consideración de la que gozaba, ni de la magnitud y persistencia de su labor.

Conocí a Georg Stucky en una reunión de consejeros cantonales de Zug y Basilea-Ciudad. Después volvimos a encontrarnos en el Consejo Nacional. Durante los años que pasamos juntos en la Comisión Económica de este Consejo, y después en el Comité Directivo de la OSE, formamos lazos de amistad.

Georg Stucky defendió los intereses de los suizos en el extranjero ya antes de formar parte de la OSE. En 1986 presentó una moción en la que exigía que se revisara la ley federal sobre los derechos políticos de los suizos en el extranjero, para que se les pudiera conceder el derecho a voto en asuntos federales. Con esta moción dio el primer paso para la introducción del voto por correo de los suizos en el extranjero a nivel federal. En 1995, por primera vez los suizos residentes en el extranjero pudieron participar por correspondencia en las elecciones federales.

También como Presidente de la OSE abogó por temas democráticos básicos: la introducción del voto electrónico, el aumento del número de suizos en el extranjero habilitados para votar y la protección del seguro voluntario del SVS/SI (Seguro de Vejez y Supervivencia/Seguro de Invalidez).

"La OSE era una pasión para Georg", me escribió su esposa. Se percibía fácilmente. La OSE y todos nosotros recordaremos a Georg Stucky con afecto y gratitud. A su esposa Elisabeth Stucky y a sus familiares les deseamos fuerza y muchos ánimos.

Con nuestras más profundas condolencias

Remo Gysin
Presidente de la OSE

AVISO LEGAL:
"Panorama Suizo", revista para los suizos en el extranjero, aparece en su 46.° año en los idiomas alemán, francés, inglés y castellano, en 14 ediciones regionales y con una tirada total de 418 000 ejemplares (incluidos 235 000 electrónicos). Las noticias regionales se publican cuatro veces al año. La responsabilidad respecto del contenido de los anuncios y suplementos publicitarios la asumen sólo los anunciantes. Los contenidos no reflejan imperativamente la opinión de la redacción ni del editor.
DIRECCIÓN EDITORIAL: Marc Lettau (MUL), jefe de redacción; Stéphane Herzog (SH); Theodora Peter (TP); Susanne Wenger (SWF); responsable de «news.admin.ch»: Dirección Consular, Depto. de Innovación y Cooperación.
ASISTENTE DE REDACCIÓN: Sandra Krebs
TRADUCCIÓN: SwissGlobal Language Services AG; DISEÑO: Joseph Haas, Zúrich; IMPRESIÓN: Vogt-Schild Druck AG, 4552 Derendingen.

DIRECCIÓN POSTAL: Editor/Sede de la Redacción/Administración publicitaria: Organización de los Suizos en el Extranjero, Alpenstrasse 26, 3006 Berna, Tel. 41313566110, Fax +41313566101, E-mail: revue@aso.ch. PC 30-6768-9

CIERRE DE LA PRESENTE EDICIÓN: 8 octubre 2020

Todos los suizos residentes en el extranjero e inscritos en una representación consular suiza reciben gratuitamente esta revista. Otras personas interesadas pueden suscribirse abonando una tasa anual de CHF 30.–/CHF 50.– (en el extranjero). La revista será distribuida manualmente desde Berna a todos los suscriptores.

CAMBIOS DE DIRECCIÓN: Cuando se mude, comunique su nueva dirección a su embajada o consulado suizo; por favor, no nos escriba a Berna.

RECICLADO
Papel hecho de material reciclado
FSC® C012018